

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7745**     *PAVIMAT DEL SEGRÍÀ, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 10/10, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de LLeida, seguidos a instancia de Zaid Oulkissane contra la empresa Pavimat del Segrià, S.L con CIF n.º B25493578, sobre Despido se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 70.809,39 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 6 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100022504-1